

Informe de **GESTIÓN**

Ante el Honorable
Concejo Municipal

01 de enero al 30 de septiembre de
2018

**BOMBEROS DE
BUCARAMANGA**



Informe de **GESTIÓN**

Ante el Honorable
Concejo Municipal

Contenido

Introducción.....	3
I. Gestión Misional y de Gobierno.....	4
1. Indicadores y metas de gobierno.....	4
2. Procesos Misionales.....	6
2.1. Gestión del Riesgo.....	6
II. Gestión del Talento Humano.....	10
1. Sistema de Capacitación y estímulos.....	10
2. Bienestar Social e Incentivos.....	11
3. Planta de Personal.....	12
4. Sistema de Salud y Riesgo para los Trabajadores.....	13
III. Eficiencia Administrativa.....	16
1. Gestión de la Calidad.....	16
2. Eficiencia jurídica y contractual.....	17
IV. Gestión Financiera.....	19
1. Programación y Ejecución Presupuestal.....	19

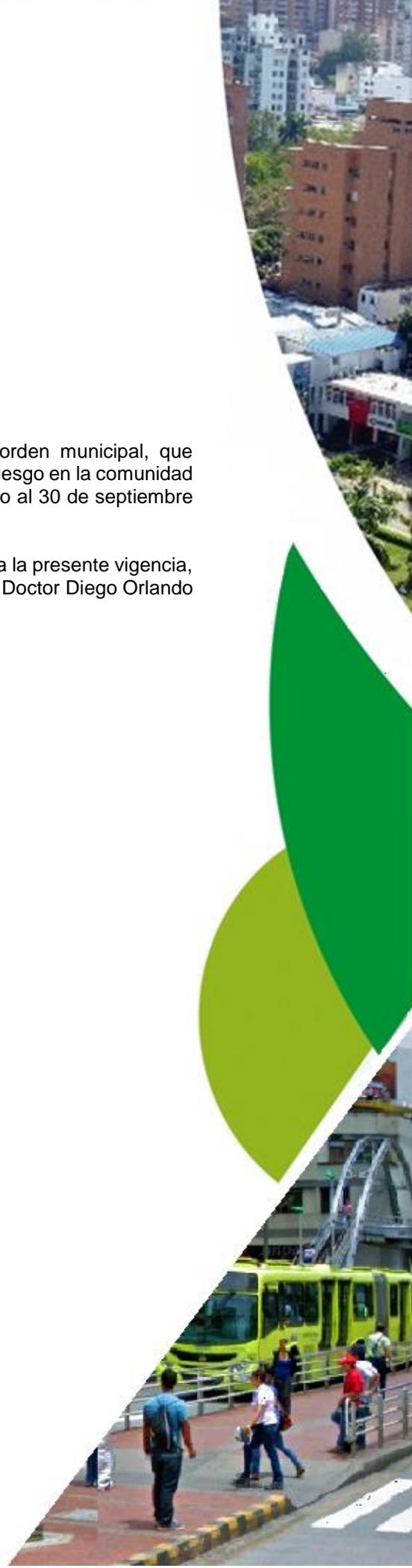
Informe de **GESTIÓN**

Ante el Honorable
Concejo Municipal

Introducción

Bomberos de Bucaramanga, entidad pública descentralizada del orden municipal, que presta sus servicios de prevención, seguridad y atención integral del riesgo en la comunidad presenta en el documento la gestión realizada durante el 01 de enero al 30 de septiembre 2018.

El informe contiene los detalles de tipo Administrativo y Operativo para la presente vigencia, resaltando que desde el mes de julio actúa como Director General al Doctor Diego Orlando Rodríguez Ortiz.



I. Gestión Misional y de Gobierno

El presente informe se orienta al logro de los objetivos establecidos para el cumplimiento de la misión y de las prioridades que el Gobierno fijo, e incluye, entre otros, los indicadores y las metas del Plan de Desarrollo Municipal.

1. Indicadores y metas de gobierno.

De conformidad a las metas trazadas en el Plan de Desarrollo Municipal 2016-2019 “Gobierno de las Ciudadanas y Los Ciudadanos”, adoptado por medio acuerdo 006 del 13 de junio de 2016, corresponde a Bomberos de Bucaramanga las líneas estratégicas GOBERNANZA DEMOCRATICA y SOSTENIBILIDAD AMBIENTAL, mostrando en el siguiente resumen la relación de cumplimiento de las metas planeadas para el año 2018.

Línea : GOBERNANZA DEMOCRATICA

NÚMERO DE PLANES INSTITUCIONALES INTEGRALES FORMULADOS E IMPLEMENTADOS EN BOMBEROS DE BUCARAMANGA.

Dando cumplimiento a la Ley 1575 de 2012 que en su artículo 47, estableció un periodo de transición no menor a 2 años para que los cuerpos de bomberos existentes en el país se ajustaran a las disposiciones de esta ley y a los reglamentos que expidiera la Dirección Nacional de Bomberos; en el periodo establecido para el presente informe, el cuerpo de Bomberos de Bucaramanga sumó a su equipo de profesionales personal calificado y capacitado para desarrollar lo concerniente a la adopción de esta ley en es especial al decreto 256 de 2013 que trata sobre la profesionalización bomberil.

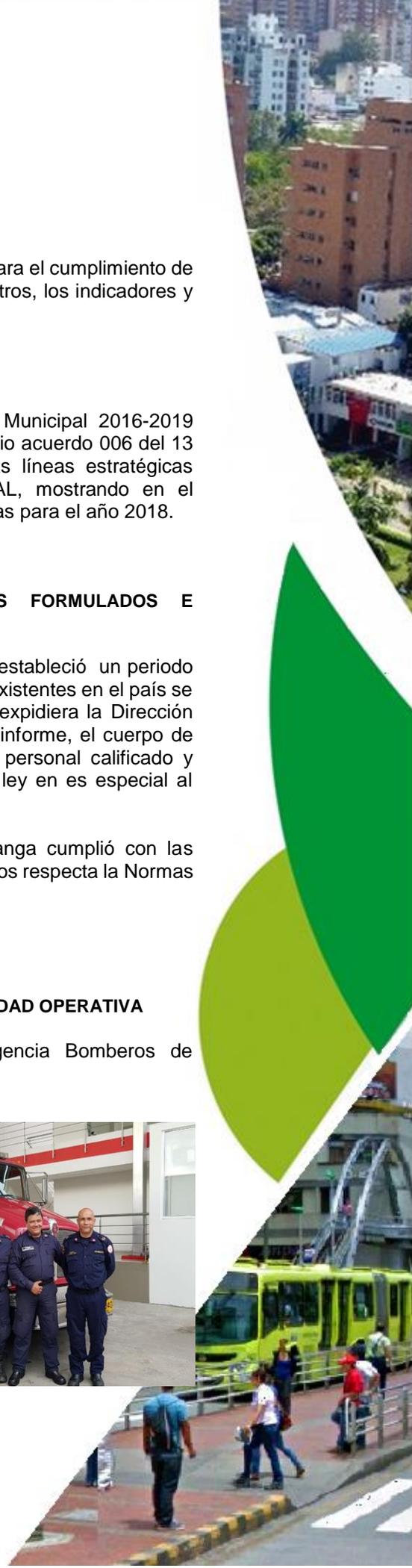
De igual forma, a cargo de este indicar, Bomberos de Bucaramanga cumplió con las directrices impartidas por la Contaduría General de la Nación en que los respecta la Normas Internacionales de Contabilidad – sector publico NICSP.

Línea : SOSTENIBILIDAD AMBIENTAL

ESTACIONES DE BOMBEROS FORTALECIDAS EN SU CAPACIDAD OPERATIVA

Dando cumplimiento a este indicador durante la presente vigencia Bomberos de Bucaramanga, ha realizado las siguientes acciones:

- En el mes de julio de 2018, se puso al servicio de la comunidad la estación Mutualidad, dando mayor cobertura a la zona Norte de la ciudad, permitiendo así disminuir los tiempos de reacción en este sector de la Ciudad.



- Adquisición de tres (3) camionetas tipo PICK UP, que aumenta la capacidad operativa y de respuesta por parte de Bomberos de Bucaramanga, acudiendo de manera oportuna a sector de difícil acceso garantizando la misión institucional de prevención, seguridad y atención integral de riesgo a la comunidad. Cabe resalta que la compra de las camionetas, se dan en el cumplimiento de los objetivos trazados en periodos anteriores
- Adquisición de vehículo escalera que aumenta la capacidad operativa del personal y brinda una mejor y oportuna atención a las emergencias que se desarrollen en alturas considerable, que será entregado en finalizando la presente vigencia.



TALLERES REALIZADOS PARA LA PREVENCIÓN DEL RIESGO Y DEL DESASTRE.

Teniendo como pilar fundamental la actuación desde la prevención, Bomberos de Bucaramanga como efecto multiplicador ha realizado 76 talleres a la comunidad en general destacando en ello, el Programa Bomberitos el cual cuenta con 70 jóvenes, que distribuidos por las comunidades bumanguesas ayudan a prevenir los riesgos de desastre a través de una cultura de resiliencia ciudadana.



A modo de resumen se muestra el siguiente cuadro con porcentajes de cumplimiento de las metas descritas.

INDICADOR	META CUATRIENIO	META 2018	CUMPLIMIENTO	LOGRO
Número de planes institucionales integrales formulados e implementados en Bomberos de Bucaramanga.	1	1	1	30%
Número de estaciones de bomberos fortalecidas en su capacidad operativa.	4	1	1	100%
Número de talleres realizados para la prevención del riesgo y del desastre.	72	46	76	100%



2. Procesos Misionales

2.1. Gestión del Riesgo

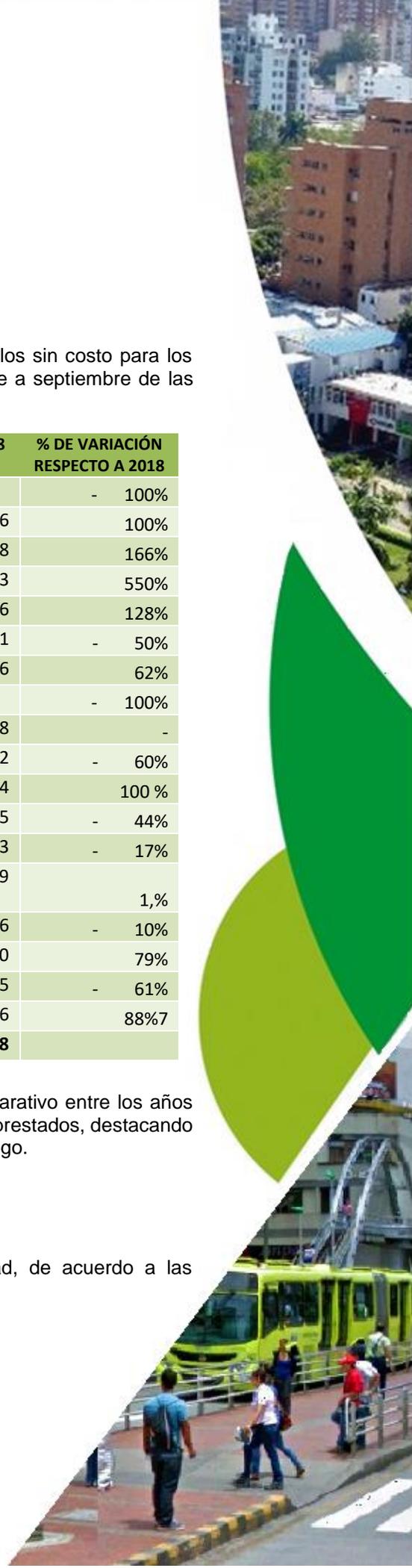
Son diversos los servicios prestados a la comunidad, muchos de ellos sin costo para los usuarios, cuyo comportamiento para los dos últimos años, con corte a septiembre de las vigencias, se resume en el siguiente cuadro.

CLASE DE SERVICIO	2017	2018	% DE VARIACIÓN RESPECTO A 2018
ACTIVIDADES CIVICAS	2		- 100%
ACTIVIDAD INFORMATIVA		6	100%
ASISTENCIA A REUNIÓN	3	8	166%
CAPACITACION	2	13	550%
CORTE ARBOL	7	16	128%
EXTRACCION DE AGUA	2	1	- 50%
INSPECCION	16	26	62%
JORNADA DE LIMPIEZA	1		- 100%
LAVADO	28	28	-
LAVADO/MAQUINA + VIAJE	5	2	- 60%
LLENADO DESDE HIDRANTE	2	4	100 %
PODA DE ARBOL	9	5	- 44%
PREVENCION Y SEGURIDAD	100	83	- 17%
PREVENCIÓN Y SEGURIDAD ESPECTÁCULOS PÚBLICOS	345	349	1,%
REVISION RED HIDRAULICA	29	26	- 10%
RIEGO	78	140	79%
SIMULACRO	13	5	- 61%
TRANSPORTE DE AGUA	35	66	88%7
TOTAK	677	778	

De acuerdo a la tabla, durante el mismo período del ejercicio comparativo entre los años 2017 y 2018, se aprecia un aumento del 15% en el total de servicios prestados, destacando el aumento numérico en actividades de capacitación, inspección y riego.

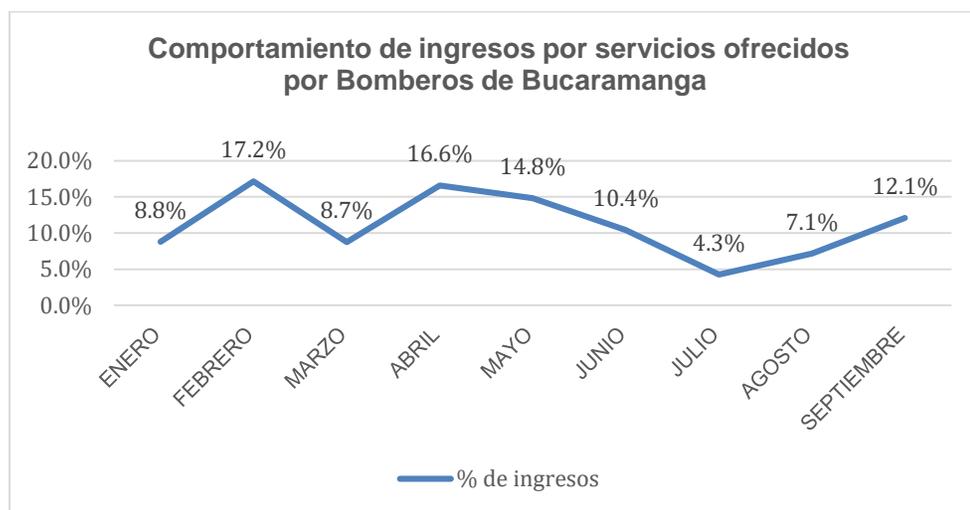
INGRESOS DE ACUERDO AL TIPO DE SERVICIO

El siguiente cuadro contiene los ingresos recibidos por la entidad, de acuerdo a las actividades y servicios prestados.



MES	PREVENCIÓN	INSPECCIÓN	CAPACITACIÓN	TRANSPORTE	LLENADO DE PISCINAS	LLENADO DE EQUIPOS DE AIRE
ENERO	\$ 3.200.000	\$ 22.609.936	\$ 1.428.000	\$ 300.000	\$ 206.000	
FEBRERO	\$ 3.462.185	\$ 50.502.328		\$ 206.000		
MARZO	\$ 4.893.697	\$ 20.722.798	\$ 564.706	\$ 1.350.000		\$ 43.277
ABRIL	\$ 6.666.387	\$ 42.202.109	\$ 2.117.647	\$ 1.000.000	\$ 309.000	
MAYO	\$ 6.150.420	\$ 39.790.987	\$ 867.227			
JUNIO	\$ 2.917.647	\$ 28.060.267	\$ 1.694.118			\$ 129.832
JULIO	\$ 1.947.479	\$ 10.549.207	\$ 564.706	\$ 350.000		
AGOSTO	\$ 5.842.437	\$ 15.493.972	\$ 847.059	\$ 350.000		
SEPTIEM.	\$ 11.598.319	\$ 26.205.252	\$ 282.353			
TOTAL	\$ 46.678.571	\$ 256.136.856	\$ 8.365.816	\$ 3.556.000	\$ 515.000	\$ 173.109

El cuadro refleja que la mayor cantidad de ingresos corresponde a las inspecciones realizadas, a pesar de que partir del 5 de junio de 2018, se suspendió provisionalmente el cobro de las visitas que no requieren certificación, atendiendo la circular PE-GE-018-2018.



CASOS DE EMERGENCIA

De acuerdo a la clasificación de Bomberos de Bucaramanga, se encontraron 35 tipos de casos, que se encuentran reportados de acuerdo a la estación que atendió y la naturaleza de la misma.

Informe de GESTIÓN

Ante el Honorable Concejo Municipal

TIPO EMERGENCIA	2017				2018				TOTAL
	CENTRAL	PROVENZA	CHIMITA	TOTAL	CENTRAL	PROVENZA	CHIMITA	MUTUALIDAD	
TRASLADO HERIDOS	21	1	0	22	10	0	0	0	10
RESCATE PERSONAS INTENTO SUICIDIO	4	0	0	4	2	1	0	0	3
RESCATE PERSONAS EN ASCENSOR	7	0	0	7	6	0	2	0	8
RESCATE PERSONAS	30	2	6	38	39	4	3	0	46
RESCATE ANIMALES	35	4	23	62	53	18	2	8	81
RECUPERACIÓN CADAVER	5	2	0	7	6	0	0	0	6
QUEMAS CONTROLADAS	0	1	0	1	1	0	0	0	1
OTROS	51	16	35	102	69	57	14	16	156
OTRO TIPO EXPLOSIÓN	0	1	0	1	1	0	0	0	1
LABOR PREVENTIVA	114	18	27	159	121	55	31	8	215
INUNDACIONES	1	2	4	7	4	1	1	2	8
INCENDIOS RESIDENCIALES	19	6	5	30	24	6	1	2	33
INCENDIOS INDUSTRIALES	6	0	1	7	5	5	0	0	10
INCENDIOS FORESTALES	96	93	83	272	127	95	74	8	304
INCENDIOS ESTRUCTURALES	3	0	0	3	4	0	0	0	4
INCENDIOS EN EDIFICACIONES	1	0	0	1	3	0	0	1	4
INCENDIOS EN BASUREROS	47	9	6	62	39	8	11	3	61
INCENDIOS EN AUTOMOTOR	12	2	13	27	11	7	1	0	19
INCENDIOS COMERCIALES	18	0	1	19	18	2	0	0	20
FALSAS ALARMAS	22	6	11	39	28	8	8	3	47
EXPLOSIÓN TRANSFORMADORES	5	1	4	10	2	1	0	0	3
ESCAPE GAS SISTEMA VEHICULAR	3	1	1	5	0	1	0	1	2
ESCAPE DE GAS PROPANO	8	1	3	12	5	2	2	0	9
ESCAPE DE GAS NATURAL	37	11	13	61	33	8	3	9	53
ESCAPE DE CLORO	0	0	0	0	1	0	0	0	1
EMERGENCIAS MATERIALES PELIGROSOS	1	0	0	1	1	0	0	2	3
EMERGENCIA REPORTADA PERO NO ATENDIDA	78	6	14	98	81	16	15	7	119
DESLIZAMIENTOS	3	2	4	9	3	0	0	4	7
DERRUMBE ESTRUCTURAL	14	2	2	18	7	3	0	2	12
CORTO CIRCUITO	5	5	5	15	0	6	4	1	11
CORTE DE ANILLOS	4	0	0	4	4	0	0	0	4
CONTROL DE AVISPAS Y ABEJAS	181	38	99	318	157	104	19	26	306
CONATO INCENDIO	21	11	9	41	23	0	1	2	26
BUSQUEDA DE AHOGADO	0	1	0	1	0	0	0	0	0
ACCIDENTES DE TRANSITO	24	2	2	28	5	1	0	0	6
TOTAL	876	244	371	1491	893	409	192	105	1599

Cabe mencionar que la estación de Mutualidad solo tuvo apertura en el mes de julio de 2018, participando de los casos de atención que asistía la estación de chimita.

Formación y Capacitación

Las capacitaciones son dirigidas a entidades públicas y/o privadas de los sectores comerciales, industriales y de servicios del Área metropolitana de Bucaramanga, y se realizan de acuerdo a las solicitudes de las empresas o personas naturales, dependiendo de las necesidades de cada una en materia de Gestión del Riesgo y la legislación vigente. .

El siguiente cuadro resume las capacitaciones reportadas durante el año, con corte a 30 de septiembre de 2018:

NOMBRE DE EMPRESA	TEMATICA DE LA CAPACITACIÓN	CANTIDAD DE ASISTENTES
INVERSIONES GLP SAS VIDA GAS	PRIMEROS AUXILIOS, CONTROL DE INCENDIOS Y MANEJO DE EXTINTORES, EVACUACIÓN	9
TODO CAMPEROS	BRIGADISTAS DE LA EMPRESA	39
DISEÑOS YCONSTRUCCIONES DISCON LTDA	EVALUACIÓN Y CERTIFICACIÓN DE BRIGADISTAS	8
NEXANS COLOMBIA	CONTROL DE INCENDIOS Y MANEJO DE EXTINTORES	16
IMM JACA SAS	EVALUACIÓN Y CERTIFICACIÓN DE BRIGADISTAS	5
SONOTEC	CONTROL DE INCENDIOS, PRIMEROS AUXILIOS Y EVACUACIÓN	13
SONAR	CONTROL DE INCENDIOS, PRIMEROS AUXILIOS Y EVACUACIÓN	9
AFLE LOGISTICA Y SISO S.A.S	CONTROL DE INCENDIOS, PRIMEROS AUXILIOS Y EVACUACIÓN	43
CINE COLOMBIA	CONTROL DE INCENDIOS, PRIMEROS AUXILIOS Y EVACUACIÓN	15
ALCALDÍA DE BUCARAMANGA	CONTROL DE INCENDIO Y MANEJO DE EXTINTORES	10
INPEC	PRIMEROS AUXILIOS, CONTROL DE INCENDIOS, MANEJO DE EXTINTORES Y EVACUACIÓN	83
PROCURADURIA GENERAL DE LA NACION	MANEJO DE EXTINTORES, PRIMEROS AUXILIOS Y CONTROL DE INCENDIOS	16
PROMOCIÓN SOCIAL DEL NORTE	PREVENCIÓN DE RIESGOS Y CONTROL DE EMERGENCIAS	20
FRANCISCO DE PAULA SANTANDER	PREVENCIÓN DE RIESGOS Y CONTROL DE EMERGENCIAS	65
AURELIO MARTINEZ MUTIS	PREVENCIÓN DE RIESGOS Y CONTROL DE EMERGENCIAS	30
BILINGÜE DIVINO NIÑO	CONTROL DE INCENDIOS, PRIMEROS AUXILIOS Y EVACUACIÓN	39

BARRIO BAVARIA II	PRIMEROS AUXILIOS, CONTROL DE INCENDIOS, MANEJO DE EXTINTORES Y EVACUACIÓN	22
CRECER Y VIVIR	PREVENCIÓN DE RIESGOS Y CONTROL DE EMERGENCIAS	18
APHB VILLA HELENA	GESTIÓN DEL RIESGO	23
SYMED SALUD (EDIFICIO DIAMNTE REAL)	PREVENCIÓN Y CONTROL DE INCENDIOS – MANEJO DE EXTINTORES	12

II. Gestión del Talento Humano.

La Gestión del Talento Humano, incentiva el desarrollo y cualificación de los servidores públicos buscando la observancia del principio de mérito para la provisión de los empleos, el desarrollo de competencias, vocación del servicio, la aplicación de estímulos y una gerencia pública enfocada a la consecución de resultados. Incluye, entre otras acciones, el Plan Institucional de Capacitación, el Plan de Bienestar e Incentivos y los temas relacionados con Clima Organizacional.

1. Sistema de Capacitación y estímulos.

Capacitaciones internas

Corresponde a este ítem las capacitaciones tipo cursos, talleres y entrenamientos dirigidos al personal operativo y administrativo de Bomberos de Bucaramanga, con miras al fortalecimiento de habilidades y destrezas de reacción para la mejora de la atención de emergencias y calamidades conexas.

Estas capacitaciones se dan por con la colaboración y apoyo de entidades como el SENA, ESAP, ECOPETROL, SERPENTARIO NACIONAL y CDMB, entre otras.

De acuerdo a la resolución 0661 de 2014, los cursos BOMBERO 1, con aprobación de la DNBC N° 927-2018 y BOMBERO 2 con aprobación N° 928-2018, se encuentran listos para ser ejecutados finalizando el mes de octubre.

Adicionalmente, se solicitó a la DNB de Colombia la certificación como instructores para que 9 funcionarios de carácter operativo que realizan la actividad bomberil, puedan ser multiplicadores de la labor, aprovechando su experiencia y habilidad comprobada.

A su vez, cursos correspondientes a la profesionalización bomberil y acordes al Plan Institucional de Capacitación, cuentan con la correspondiente aprobación y registro por parte de la DNBC, como se relacionan a continuación según la resolución 00661 de 2014:

CÓDIGO DNBC	CURSO
1109-2018	OPERACIONES EN INCIDENTES CON MATERIALES PELIGROSOS
1110-2018	CURSO DE INCENDIO DE COMBUSTIBLES LÍQUIDOS Y GASES INFLAMABLES
1111-2018	CURSO DE METODOS DE CALCULOS DE ESPUMAS CONTRA INCENDIO DE BAJA, MEDIA Y ALTA EXPANSIÓN
1112-2018	TÉCNICO EN MATERIALES PELIGROSOS
1113-2018	BREC NFPA – INSARAG – FEMA

1114-2018	TÉCNICO EN RESCATE EN SUPERFICIES DEL AGUA
1115-2018	CURSO DE OPERACIONES DE RESCATE EN ESPACIOS CONFINADOS NFPA

Igualmente se realizan otro tipo de actividades para fortalecer la capacidad operativa de Bomberos de Bucaramanga, dentro de las que se destacan:

ACTIVIDADES REALIZADAS PARA FORTALECER LA CAPACIDAD OPERATIVA		
TEMAS	CANTIDAD	MODALIDAD
EQUIPOS DE PROTECCIÓN CONTRA INCENDIO	39	TALLER
TRABAJO EN ALTURAS	20	CURSO
EQUIPOS BREC - HILTI	36	TALLER
RIESGO OFIDICO Y ANIMALES PONSOÑOZOS	26	TALLER
RIESGO QUÍMICO (ECOPETROL)	15	TALLER
RESCATE INDUSTRIAL EN ALTURAS	15	CURSO
EQUIPOS DE RESCATE EN ESPACIOS CONFINADOS	14	TALLER
MANIPULACIÓN Y RESCATE DE ABEJAS	16	TALLER
TOTAL	181	

Finalmente se realizaron otras actividades complementarias de capacitación, entre las cuales se cuentan:

- Capacitación de Elementos de Protección Contra Incendios, para personal de las tres compañías de Bomberos de Bucaramanga, con la participación de 39 unidades bomberiles.
- Capacitación de equipos y herramientas para BREC – HILTI.
- Capacitación de equipos de la marca STIHL (Motosierras).
- Capacitación en manejo de serpientes y animales ponzoñosos.
- Reentrenamiento Trabajo Seguro en Alturas.
- Talleres certificados por la ESAP para servidores públicos con las temáticas:
 - Resolución de conflictos, para 36 personas
 - Gestión del desarrollo organización y talento humano de las entidades públicas, para 39 personas
 - Estructura del estado para 43 personas.



De conformidad con la ley 1567 de 1998 y con el fin de cumplir la naturaleza de la misma, consistente en mejorar la calidad de vida de los funcionarios, se realizaron encuestas a cada uno de ellos para conocer las actividades de mayor interés, arrojando como resultado, el



deseo de la realización de una visita turística a una ciudad o municipio del país, actividad que está en proceso de contratación.

Igualmente, obedeciendo la encuesta de satisfacción de necesidades se realizarán las siguientes actividades, a través de la contratación de los servicios con la Caja de Compensación Familiar:

- Olimpiadas recreativas.
- Conmemoración bomberil
- Novenas de aguinaldos
- Charlas de mejoramiento del clima laboral, Administración de Recursos Personales y Endeudamiento.
- Caminatas ecológicas
- Celebración de cumpleaños
- Bailoterapia dirigida.



Finalmente, para que el personal administrativo conociera la operatividad de un Bombero, se realizó la Jornada de “Bombero por un día”, donde se aprovechó la experiencia del recurso humano para integrar la parte administrativa y operativa de la entidad, reforzando el ejercicio realizado con las jornadas lúdico-deportivas desarrolladas los días jueves a partir de las 5 p.m.

3. Planta de Personal

a. Estructura de la Planta de personal.

La planta de personal está discriminada de la siguiente manera:

No. CARGOS	CARGO	CARRERA ADM.	LNR	PROVi.	PERIODO FIJO	ENCARGO
	DIRECTIVO					
1	DIRECTOR GENERAL		1			
1	DIRECTOR ADMINISTRATIVO Y FINANCIERO					1
	ASESOR					
1	ASESOR JEFE OFICINA ASESORA JURIDICA		1			
1	ASESOR JEFE OFICINA ASESORA CONTROL INTERNO				1	
	PROFESIONAL					
2	PROFESIONAL UNIVERSITARIO	1		1		



TÉCNICO						
1	TECNICO ADMINISTRATIVO 2	1				
1	TECNICO ADMINISTRATIVO 1			1		
ASISTENCIAL						
3	SECRETARIA	1	1	1		
3	CAPITAN	1				2
3	TENIENTE	3				
2	INSPECTOR	3				
14	BOMBERO MAQUINISTA	12				2
58	BOMBERO	31			33	
	TOTAL	53	3	33	1	5

4. Sistema de Salud y Riesgo para los Trabajadores

De acuerdo al marco legal en Seguridad y Salud en el Trabajo señalado en el Decreto 1072 de 2015 y la Resolución 1111 de 2017, se están desarrollando las actividades y ajustes para la mejora y establecimiento de un Sistema de Gestión, teniendo en cuenta un ciclo PHVA.

a. Ambiente

Con el apoyo de la empresa Ecorecicla se hace la recuperación de material reciclable, con lo cual para el 2018 se ha entregado un total de 138 Kilos de papel, 35 kilos de cartón y 1 kilo de chatarra. Esto como parte de las actividades que se tienen planteadas en el Plan Integral de Gestión Ambiental – PIGA.

b. Promoción y Prevención

Para la prevención de enfermedades como tétano y hepatitis se está ejecutando el Esquema de Vacunación de estas dos enfermedades para todo el personal operativo de Bomberos de Bucaramanga.



Se han realizado 17 inspecciones de puestos de trabajo dentro del programa de riesgo osteomuscular, como una acción de seguimiento a las mejoras propuestas en años anteriores.

Se realizó el levantamiento de información para la actualización del Plan de Emergencias de las instalaciones de Bomberos de Bucaramanga. Dando inicio al entrenamiento del personal administrativo para la conformación de la Brigada de Emergencia. Para la dotación de elementos de atención a emergencias se realizó un análisis de necesidades para todas las sedes y se está en proceso la adquisición de los elementos de Primeros Auxilios y Extinción de Incendios.

En el tema psicolaboral, se han realizado 3 sesiones grupales y unas consultas individuales como seguimiento a acciones que están dentro del plan de trabajo. Así mismo en la Semana de la Seguridad y Salud en el Trabajo se realizaron actividades en aras de la prevención en riesgos psicolaboral.



c. Condiciones de Salud de los Trabajadores

Para la promoción del acondicionamiento físico de los funcionarios, se lleva a cabo la dotación de equipos de gimnasio para todas las sedes, dando un espacio adecuado para el fortalecimiento físico.



d. Inspecciones Locativas

En el seguimiento de las condiciones locativas de las instalaciones se han realizado inspecciones en Seguridad y Salud en el Trabajo a la sede Administrativa y las 4 Estaciones de la Entidad, reportando las condiciones inseguras encontradas y las acciones de mejora propuestas para cada hallazgo. Dentro de estas acciones se está ejecutando el cronograma de trabajo para saneamiento y fumigación de todas las instalaciones.

e. Accidentalidad

Para el año 2018, a 30 de septiembre, se han presentado un total de 32 eventos, de los cuales 18 (72%) no generaron incapacidad laboral.

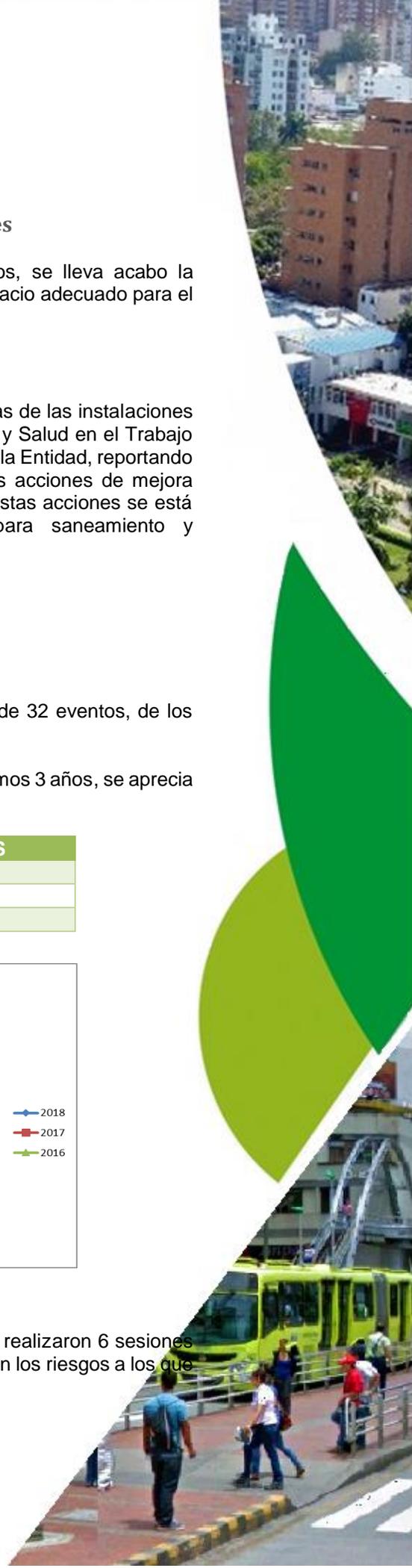
Teniendo en cuenta el comportamiento de la accidentalidad de los últimos 3 años, se aprecia un leve incremento, teniendo aún 3 meses del año 2018 por sumar.

AÑO	CANTIDAD DE ACCIDENTES
2016	32
2017	35
2018	34



f. Capacitaciones

En el plan de Capacitaciones en Seguridad y Salud en el Trabajo se realizaron 6 sesiones de Inducción y 43 capacitaciones en diferentes temas relacionados con los riesgos a los que está expuesta la población trabajadora de la Entidad. Los temas son:



Número de Capacitaciones	Actividad	Número de Asistentes
6	Inducción en SST	67
1	Sensibilización PESV	14
3	Capacitación Riesgo Biológico	40
2	Charla en Lesiones Deportivas	21
2	Capacitación Prevención y Seguridad Emergencia en Calderas	39
1	Capacitación Marco Legal y Aspectos, Funciones del Comité de Convivencia	4
3	Capacitación Estrés Térmico por Calor	39
4	Sensibilización Prevención del Consumo del Alcohol, Tabaco y Sustancias Psicoactivas	52
2	Capacitación en Manejo Integral de Desordenes Musculo-esqueléticos	28
1	Terapia Tai-Chi	11
1	Manejo de Video-Terminales	12
1	Prevención del Tunel del Carpo	17
2	Capacitación en Enfermedades Laborales-Vigilancia de la Salud	29
2	Capacitación en Condiciones de Salud	26
6	Capacitación en Primeros Auxilios Psicologicos	87
1	Trabajo en Equipo de alto desempeño	4
4	Capacitación en Programas Neuro-lingüísticos	64
2	Taller de Técnicas de Manejo de Estrés	23
1	Riesgo Psicosocial	10
2	Investigación de Accidentes	19
1	Un día como Bombero	14
4	Taller de Seguridad	29

g. Seguimiento a recomendaciones laborales

Con el apoyo de la ARL en el seguimiento de los casos con recomendaciones laborales de los funcionarios de Bomberos de Bucaramanga. Igualmente se tienen identificadas recomendaciones de origen común que también son consideradas en la asignación de funciones del personal.

Adicionalmente se trabajó en un proceso de concurso de méritos para la selección de un intermediario de ARL, quedando seleccionada la empresa JLT que inició actividades de acompañamiento e intervención de riesgos para el Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el trabajo en temas como: Riego psicolaboral y medicina preventiva del trabajo.

h. Semana de la Seguridad y Salud en el Trabajo

Para el año 2018 se realizó la semana de la Seguridad y Salud en el trabajo, durante la cual se llevó a cada compañía de Bomberos de Bucaramanga y el área administrativa diferentes

actividades para la promoción y prevención de accidentes y enfermedades, fortalecimiento de la comunicación, trabajo en equipo e higiene emocional, así como entrenamiento físico y apoyo a la ciudadanía con la donación de sangre. Con un total de 12 actividades que fueron dadas de forma repetitiva en 3 días continuos para dar el cubrimiento total al área de operaciones en sus tres (3) turnos.



III. Eficiencia Administrativa.

Este indicador está orientado a identificar, racionalizar, simplificar y automatizar trámites, procesos, procedimientos y servicios, así como optimizar el uso de recursos, con el propósito de contar con organizaciones modernas, innovadoras, flexibles y abiertas al entorno, con capacidad de transformarse, adaptarse y responder en forma ágil y oportuna a las demandas y necesidades de la comunidad, para el logro de los objetivos del Estado. Incluye, entre otros, los temas relacionados con gestión de calidad, eficiencia administrativa y política de cero papeles, racionalización de trámites, modernización institucional, gestión de tecnologías de información y gestión documental.

1. Gestión de la Calidad

El período de análisis presenta indicadores de procesos que han alcanzado su pleno desarrollo y algunos que se encuentran en su fase de ejecución; a continuación, se muestra las siguientes acciones realizadas para el mejoramiento continuo:

- Se realizan actividades como elaboración, creación, codificación, aprobación y socialización de formatos de los Procesos de la entidad, como mantenimiento del sistema.
- En el mes de agosto, se elaboró y entregó el diagnóstico realizado al Sistema de Gestión de la Calidad, denominado Diagnóstico del Estado Actual del Sistema de Gestión de la Calidad en Bomberos de Bucaramanga, implementado bajo la norma NTCGP 1000:2009.



- Se Formuló el Plan PINAR Bomberos de Bucaramanga, entregado a la Dirección General y Dirección Administrativa y Financiera para su respectiva revisión, posteriormente debe ser aprobado por el Comité Institucional de Gestión y Desempeño-Mesa de Trabajo de Archivo y adoptado por la entidad mediante acto administrativo.
- Se formuló el Plan de Mejoramiento producto de la Auditoría realizada a la implementación del Sistema de la Calidad entregado a la Dirección General y Dirección Administrativa y Financiera para su revisión y aprobación, posteriormente suscribirlo en la Oficina de Control Interno.
- Se realizó seguimiento al Plan de Acción Institucional 2018, con corte Agosto 30 de 2018 y al Plan Anticorrupción con corte a Agosto 31 de 2018.

2. Eficiencia jurídica y contractual

La Oficina Asesora Jurídica de Bomberos de Bucaramanga tiene como objetivo asistir y asesorar legalmente al Director General y demás servidores de la entidad, en temas relacionados con la misión Institucional que lo requieran en materia legal, de acuerdo con la normativa vigente, y así mismo adelantar los procesos de contratación, actuar como primera instancia en los procesos disciplinarios, defender judicialmente, administrativa y extrajudicialmente a la Entidad con miras a precaver daños antijurídicos y patrimoniales.

a. Procesos y quejas en materia disciplinaria.

En cumplimiento de funciones de primera instancia en los procesos disciplinarios, se adelantan las respectivas etapas procesales, de acuerdo con el Código Único Disciplinario, Ley 734 de 2002, como se describe a continuación:

ACTUACIONES DISCIPLINARIAS			
ETAPA	OTRAS VIGENCIAS (2012, 2013, 2014, 2015 Y 2016)	VIGENCIA 2017	VIGENCIA 2018
INDAGACIÓN PRELIMINAR	5	9	41
INVESTIGACIÓN DISCIPLINARIA FORMAL	0	7	3
ARCHIVADO, REMITIDO POR COMPETENCIA, CERRADO SIN SENTENCIA, INHIBITORIO, PRESCRITO	15	5	8
PLIEGO DE CARGOS			
SENTENCIA PRIMERA INSTANCIA	0	1	0
SENTENCIA SEGUNDA INSTANCIA			
PENDIENTES DE INICIO DE ACTUACIÓN		4	
TOTAL ARCHIVADO, REMITIDO POR COMPETENCIA, CERRADO SIN SENTENCIA, INHIBITORIO, PRESCRITO		29	
TOTAL, ACTIVOS		65	
TOTAL, EXPEDIENTES		98 EXPEDIENTES	

Cabe indicar que de los 52 procesos que tuvieron actuación en la vigencia 2018, 37 corresponden a trámites realizados en el último bimestre, es decir entre agosto y septiembre

de 2018. Así mismo, que en la presente vigencia se han gestionado procesos que no tenían actuaciones en vigencias anteriores y otros correspondientes a quejas o informes referentes a hechos ocurridos en esta anualidad.

b. Procesos judiciales en los que la entidad es parte procesal.

La Oficina Asesora Jurídica de Bomberos de Bucaramanga, por intermedio de su Jefe, ejerce la defensa técnica de los intereses de la entidad en los siguientes procesos judiciales:

INFORME DE PROCESOS JUDICIALES	
ACTIVOS	7
INACTIVOS	4
TOTAL	11

CON FALLO	
CONDENATORIO	3
ABSOLUTORIO	3
PENDIENTE	5
TOTAL	11

POR TIPO DE PROCESO JUDICIAL	
NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	10
REPARACION DIRECTA	1

ACCIONES DE TUTELA 2018		
ACCIONANTE	DERECHO PRESUNTAMENTE VULNERADO	RESULTADO
JAVIER HERNANDO ACEVEDO	DEBIDO PROCESO	A FAVOR
MARCOS SANCHEZ BALLESTEROS	DERECHO DE PETICION	EN CONTRA
ALCIDES PARDO PARRA	DEBIDO PROCESO	A FAVOR
GERMAN MUÑOZ DIAZ	DEBIDO PROCESO	A FAVOR
CARLOS DANIEL DUARTE VESGA	DEBIDO PROCESO	A FAVOR

c. Procesos contractuales.

BOMBEROS DE BUCARAMANGA en los procesos de Gestión Contractual para la adquisición de los bienes, obras y servicios necesarios para el cumplimiento de la misión encomendada, aplica el Régimen General de la Contratación Estatal, dando cumplimiento a las siguientes disposiciones:

- Constitución Política de Colombia.
- Ley 80 de 1993.
- Ley 1150 de 2007.
- Ley 1437 de 2011.
- Ley 1474 de 2011.



- Decreto Ley 019 de 2012.
- Decreto Reglamentario 1082 de 2015
- Manuales y Guías desarrollados e implementados por la Agencia Nacional de Contratación Pública – Colombia Compra Eficiente.

De la misma manera se acatan las disposiciones vigentes aplicables en materia de gestión contractual y aquellas que las modifiquen, deroguen, adicionen o complementen; junto con los criterios auxiliares contenidos en la Jurisprudencia del Consejo de Estado y Corte Constitucional, los principios generales del Derecho y la doctrina en materia de contratación estatal.

Durante los dos últimos años se tienen los siguientes indicadores:

MODALIDAD DE SELECCIÓN	2017			2018		
	FUNCIONAMIENTO	INVERSIÓN	TOTAL	FUNCIONAMIENTO	INVERSIÓN	TOTAL
CONCURSO DE MÉRITOS	0		0	1		1
CONTRATACIÓN DIRECTA	31	4	35	37	3	40
LICITACIÓN PÚBLICA	2	2	4	3		3
MÍNIMA CUANTÍA	23	2	25	14	1	15
SELECCIÓN ABREVIADA	5	7	12	3		3
Total	61	15	76	58	5	63

IV. Gestión Financiera.

1. Programación y Ejecución Presupuestal.

Ingresos- Ejecución presupuestal a 30 de septiembre de 2018.

IDENTIF PRESUP	CONCEPTO	PRESUPUESTO DEFINITIVO	ACUMULADO	SALDO POR RECAUDAR
1	INGRESOS			
11	INGRESOS CORRIENTES			
111	Ingresos Tributarios Indirectos			
1111	Sobretasa al Impuesto de Ind y Ccio vigencia actual	12,900,000,000	8,736,892,785.00	4,163,107,215
1112	Sobretasa al Impuesto de Ind y Ccio vigencias anteriores	717,100,000	589,357,053.00	127,742,947
	SUB TOTAL	13,617,100,000	9,326,249,838.00	4,290,850,162
112	Ingresos No Tributarios			
1121	Mantenimiento de equipos de seguridad	2,000,000	129,832.00	1,870,168
1122	Venta de Extintores y equipos de seguridad	5,000,000	0.00	5,000,000
1123	Servicios Prestados	56,000,000	69,167,182.67	-13,167,183
1124	Inspecciones y Certificados de Seguridad	340,000,000	230,493,189.81	109,506,810
1125	Convenios Interadministrativos	15,000,000	0.00	15,000,000
1126	Aporte Municipio de Bucaramanga	80,525,000	80,525,000.00	0

Informe de GESTIÓN

Ante el Honorable Concejo Municipal

1127	Otros aportes Municipales, Deptales ,Nacionales, Internales	125,000	0.00	125,000
1128	Otros Recursos no apropiados	600,000	430,036.00	169,964
1129	Intereses/sobretasa Vigencia anterior	385,000,000	196,839,755.54	188,160,244
	SUBTOTAL	884,250,000	577,584,996	306,665,004
	TOTAL INGRESOS CORRIENTES	14,501,350,000	9,903,834,834.02	4,597,515,166
12	RECURSOS DE CAPITAL			
121	Recursos del Balance			
1211	Rendimientos Financieros	500,000,000	335,568,072.10	164,431,928
1212	Donaciones	100,464	0.00	100,464
1213	Recuperación Cartera Vencida	7,000,000	381,700,269.00	-374,700,269
1214	Reintegros y aprovechamientos	74,000,000	1,302,067.00	72,697,933
1215	Excedentes Financieros	1,283,034,150	0.00	1,283,034,150
1216	Recursos Propios (Vigencias Futuras)	2,270,610,518	2,270,610,518.00	0
	SUBTOTAL	4,134,745,132.31	2,989,180,926	1,145,564,206
	TOTAL RECURSOS DE CAPITAL	4,134,745,132.31	2,989,180,926.10	1,145,564,206
	TOTAL INGRESOS	18,636,095,132	12,893,015,760.12	5,743,079,372.19

Gastos de funcionamiento- Ejecución presupuestal a 30 de septiembre de 2018.

IDENT PTAL	CONCEPTO	PRESUPUESTO DEFINITIVO	PRESUPUESTO EJECUTADO	PRESUPUESTO DEFINITIVO	% EJEC
21	GASTOS DE FUNCIONAMIENTO				
211	GASTOS DE PERSONAL				
2111	Servicios Personales asociados a la nómina				
21111	Sueldos	2.646.998.926	1.819.772.503,00	827.226.423,00	69%
21112	Subsidio de Alimento	2.000.000	0,00	2.000.000,00	0%
21113	Vacaciones	193.556.836	139.612.479,00	53.944.357,00	72%
21114	Prima de Servicios	173.800.770	103.077.372,00	70.723.398,00	59%
21115	Bonificación de Recreación	15.699.875	11.083.558,00	4.616.317,00	71%
21116	Prima de Navidad	262.984.830	0,00	262.984.830,00	0%
21117	Prima de Vacaciones*	126.232.719	102.959.778,00	23.272.941,00	82%
21118	Bonificación por servicios prestados*	82.424.344	64.812.849,00	17.611.495,00	79%
21119	Indemnizaciones	18.000.000	10.495.742,00	7.504.258,00	58%
21110	Horas Extras y Dias Festivos	1.121.430.819	632.743.703,00	488.687.116,00	56%
21111	Intereses a las Cesantías	22.705.794	12.013.597,00	10.692.197,00	53%
21112	Asimilaciones y Ascensos	705.569	0,00	705.569,00	0%
2112	Servicios Personales Indirectos				
21121	Honorarios	483.400.000	432.066.666,63	51.333.333,37	89%
21122	Contrato de Personal Temporal*	172.700.000	170.904.744,33	1.795.255,67	99%
2113	Contribuciones Inherentes a la nómina S.Privado				
21131	Aportes a Seguridad Social	372.984.146	170.463.073,00	202.521.073,00	46%
21132	Aportes a Fondos Pensionales	124.909.027	41.691.646,00	83.217.381,00	33%
21133	Cesantías	189.214.948	56.226.115,00	132.988.833,00	30%
21134	Aporte a Caja de Compensación Familiar	113.017.532	87.576.100,00	25.441.432,00	77%
21135	Otros Aportes	174.347	0,00	174.347,00	0%
21136	Aportes ARL Riesgos Laborales	100.000	0,00	100.000,00	0%
2114	Contribuciones a la nómina Sector Público				

Informe de GESTIÓN

Ante el Honorable Concejo Municipal

21141	Aportes a Seguridad Social	25.052.823	20.626.726,00	4.426.097,00	82%
21142	Aportes a Fondos Pensionales	840.271.891	415.723.269,00	424.548.622,00	49%
21143	Cesantías	200.861.280	117.971.732,00	82.889.548,00	59%
21144	Aportes al SENA	56.508.766	46.744.500,00	9.764.266,00	83%
21145	Aportes al I.C.B.F.	84.763.149	62.754.400,00	22.008.749,00	74%
21146	Aportes ARL Riesgos Laborales	284.054.168	125.035.100,00	159.019.068,00	44%
TOTAL GASTOS DE PERSONAL		7.614.552.559	4.644.355.652,96	2.970.196.906,04	61%
212 GASTOS GENERALES					
2121 Adquisición de Bienes					
21211	Materiales y Suministros	40.000.000	27.541.612,00	12.458.388,00	69%
21212	Combustibles y Lubricantes	70.000.000	50.000.000,00	20.000.000,00	71%
21213	Impresos y Publicaciones	10.000.000	1.500.000,00	8.500.000,00	15%
21214	Publicidad y Propaganda	5.000.000	0,00	5.000.000,00	0%
21215	Dotación a Trabajadores	308.000.000	51.000.000,00	257.000.000,00	17%
21216	Elementos para mantenimiento de Extintores, equipos de seguridad	2.000.000	500.000,00	1.500.000,00	25%
21217	Elementos para venta de productos de seguridad	5.000.000	0,00	5.000.000,00	0%
21218	Mobiliario y Ensereso de Oficina	80.000.000,00	0,00	80.000.000,00	0%
2122 Adquisición de Servicios					
21221	Mantenimiento y Reparación de Equipos	80.000.000	26.891.090,02	53.108.909,98	34%
21222	Mantenimiento y Reparación de Vehículos	300.000.000	299.600.502,00	399.498,00	100%
21223	Mantenimiento y Reparación de Edificios	100.000.000	5.000.000,00	95.000.000,00	5%
21224	Servicios Públicos	170.000.000	121.924.744,71	48.075.255,29	72%
21225	Arrendamientos	5.000.000	3.290.207,00	1.709.793,00	66%
21226	Vigilancia	230.000.000	180.362.380,00	49.637.620,00	78%
21227	Viáticos y Gastos de Viaje	35.000.000	4.503.608,00	30.496.392,00	13%
21228	Estudios e Investigaciones	10.000.000	0,00	10.000.000,00	0%
21229	Primas y gastos de Seguro	278.500.000	247.872.630,00	30.627.370,00	89%
212210	Comunicaciones y Transportes	6.000.000	2.918.000,00	3.082.000,00	49%
212211	Otros Gastos Generales	11.500.000	11.500.000,00	0,00	100%
212212	Imprevistos	5.500.000	4.900.000,00	600.000,00	89%
212213	Gastos Financieros	10.000.000	469.985,00	9.530.015,00	5%
2123 Impuestos y Multas					
21231	Impuestos , tasas y Administración*	100.000.000	66.791.729,32	33.208.270,68	67%
TOTAL GASTOS GENERALES		1.861.500.000	1.106.566.488,05	754.933.511,95	59%
213 TRANSFERENCIAS CORRIENTES					
2131 Transferencias al Sector Público					
21311	Cuota de Fiscalización Y Auditaje	51.425.778	38.569.333,50	12.856.444,50	75%
2132 Transferencias de Previsión y Seguridad Social					
21321	Pensionados	228.200.000	187.258.034,00	40.941.966,00	82%
21322	Cuotas Partes y Bonos Pensionales	57.285.600	0,00	57.285.600,00	0%
2133 Otras Transferencias Corrientes					
21331	Indemnizaciones Judiciales y conciliaciones	197.459.518	127.460.025,00	69.999.493,00	65%
21332	Amortización Cálculo Actuarial	20.100.000	0,00	20.100.000,00	0%
21333	Estímulos a la Eficiencia	4.057.443	0,00	4.057.443,00	0%
21334	Capacitación	20.000.000	0,00	20.000.000,00	0%
21335	Bienestar social e incentivos	294.355.073	0,00	294.355.073,00	0%

Informe de GESTIÓN

Ante el Honorable Concejo Municipal

21336	Sistema de Gestion de Seguridad y Salud en el Trabajo SGSST	120.000.000	18.374.200,00	101.625.800,00	15%
TOTAL TRANSFERENCIAS		992.883.412	371.661.592,50	621.221.819,50	37%
TOTAL GASTOS FUNCIONAMIENTO		10.468.935.971	6.122.583.733,51	4.346.352.237,49	58%

Fuente: Dirección Administrativa y financiera, suministrados el 05 de septiembre 2018

Gastos de inversión- Ejecución presupuestal a 30 de septiembre de 2018.

RUBRO	DESCRIPCION RUBRO	PRESUPUESTO DEFINITIVO	PRESUPUESTO EJECUTADO	PRESUPUESTO DISPONIBLE	% E.
GOBERNANZA DEMOCRATICA GOBIERNO LEGAL Y EFECTIVO ADMINISTRACIÓN ARTICULADA Y COHERENTE					
2214	CUMPLIMIENTO LEY GENERAL DE ARCHIVOS (0594/2000)	330.750.000	0,00	330.750.000,00	0%
2215	PROGRAMAS DE DESARROLLO INSTITUCIONAL				
22151	Eficiencia Institucional y Transparencia Administrativa	242.500.000	44.000.000,00	198.500.000,00	18%
22152	Fortalecimiento de los sistemas de Información y Comunicación	275.625.000		275.625.000	0%
SOSTENIBILIDAD AMBIENTAL GESTIÓN DEL RIESGO REDUCCIÓN Y MITIGACIÓN DEL RIESGO DE DESASTRE					
2211	GESTION INTEGRAL DEL RIESGO				
22111	Planta Física	3.427.751.161	0,00	3.427.751.161,31	0%
22112	Adquisición de equipos especializa/ para control de Incendios	3.390.533.000	2.270.610.518	1.119.922.482	67%
2212	CONFORMACION DE BRIGADAS ENTRENADAS EN APOYO A LA ATENCION DE EMERGENCIAS	100.000.000	13.440.000,00	86.560.000,00	13%
2213	PROFESIONALIZACIÓN BOMBERIL	400.000.000	0,00	400.000.000,00	0%
		8.167.159.161,31	2.328.050.518,00	5.839.108.643,31	29%

Fuente: Dirección Administrativa y financiera, suministrados el 05 de septiembre 2018

Cordialmente,

ORIGINAL FIRMADO

DIEGO ORLANDO RODRÍGUEZ ORTIZ
DIRECTOR GENERAL
Bomberos de Bucaramanga

Proyecto: Carolina Toledo- CPS de 39 de 2018
Revisión administrativa y financiera- Amanda Lucia Barcenas Mantilla (e)
Asesor de la Oficina Jurídica- Hernán Suarez
Técnico Administrativo- Lucy Amparo Hernández Suarez